

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	Acta n° 54
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 25 de octubre de 2022

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 12:30 horas, del día 25 de octubre de 2022, se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (CAC) que se relacionan al final del acta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 8 de marzo de 2022, que se adjunta
- 2) Informe del Decano
- 3) Propuesta y aprobación, en su caso, de los reconocimientos de créditos solicitados por los alumnos en los distintos Planes Docentes de las titulaciones que se imparten en el Centro
- 4) Ruegos y preguntas

En el primer punto del Orden del día, resulta aprobada el acta, por unanimidad, y sin correcciones.

En el segundo punto del Orden del día, el Sr. Decano informa que se han empezado las conversaciones relativas a la regularización de los dobles Grados, de acuerdo con la Normativa de simultaneidad de estudio. Destaca que la propuesta que se ha hecho por parte de la Facultad de Derecho gira, básicamente, sobre los tres criterios siguientes: 1º) Que los dobles Grados de Derecho-ADE y ADE-Derecho sean idénticos, 2º) Que respeten las Normativas de reconocimiento y simultaneidad de estudios y 3º) Que, aunque los dobles Grados se cursen en cinco años, aumente el número de créditos, lo que supondría impartir siete asignaturas más y, en consecuencia, pasar de 342 a 384 créditos.

Añade que ya se ha tenido la primera reunión con la Vicerrectora de Planificación Académica y aunque, en principio, el Decano de la Facultad de Económicas quisiera dejar las cosas como hasta ahora, lo cierto es que la intención de la Vicerrectora y de él mismo, sería tener resuelta esta cuestión antes de Navidad para que, posteriormente, pasara a las Comisiones de Calidad correspondientes que deberán ratificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Memorias verificadas de los Títulos y, posteriormente, ser aprobada la cuestión en Consejo de Gobierno de la UEx.

En el punto tercero del Orden del día, el Sr Decano lee la propuesta de reconocimientos de créditos que se ha elaborado, por parte de la Secretaría Administrativa del Centro, en relación con las solicitudes presentadas. En primer lugar, se destaca que salvo para los casos de reconocimientos automáticos (que no se traen a aprobación, pues lo han sido de forma inmediata), se han solicitado los informes correspondientes a los Profesores designados en las asignaturas objeto de reconocimiento. Con carácter general, cuando los informes han sido favorables, también lo ha sido el criterio de la CAC y a la inversa.

Se destaca que en varios casos se ha aplicado lo dispuesto en el art. 11. 1.b de la nueva Normativa de reconocimientos de 2021 que permite que los créditos de asignaturas de formación básica se puedan reconocer por créditos optativos.

Así pues, las solicitudes que han sido aceptadas o denegadas, en los términos que se contienen en los correspondientes expedientes académicos, son las de los siguientes estudiantes y titulaciones:

GRADO EN DERECHO:

- AMARO RICO, MARÍA TERESA
- BARRADO GONZÁLEZ-SANDOVAL, JOSÉ
- BORRALLO MATAMOROS, CARLOS
- GARCÍA ORTIGOSA, RUBÉN
- RODRÍGUEZ MADERA, ADRIÁN
- SÁNCHEZ MARTÍN, LUCÍA
- VÁZQUEZ PUERTO, CRISTINA

PCEO DERECHO/ADE:

- HERRERO YÁÑEZ, ISABEL
- VILLAGRÁ PEDRÓN, VERÓNICA

GRADO EN CRIMINOLOGÍA:

- FERRERA CARMONA, SOLEDAD
- JACKSON CASTAÑO, JANETT
- RAMOS VILLA, NOELIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

- MILLERO CASTAÑO, ANA MARÍA

A propósito de la propuesta de resolución que han elaborado los miembros de la Secretaría Administrativa intervinientes en este procedimiento, junto con los profesores informantes, se agradece, por parte de todos los miembros de la CAC, por el ingente trabajo que esta labor les ha supuesto.

En el punto cuarto del Orden del día, no hubo ningún ruego, ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 hs, de lo que yo, como secretaria, doy fe

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO





ASISTENTES:

D. Alfonso C. Cardenal Murillo, Decano y presidente de la Comisión

D^a M. ^a Matilde Sánchez Gutiérrez, Vicedecana de Ordenación Académica y Formación Complementaria

D^a. M. ^a Teresa González-Palenzuela Gallego, Coordinadora del Grado en Derecho

D. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Máster Universitario en Abogacía

D^a. Pilar Ortiz Bravo, Administradora del Centro

D^a M.^a del Carmen Rodríguez García, representante del PAS

D^a Ana M. ^a Nieto-Guerrero Lozano, RSAIC y secretaria de la Comisión

D. Luis Javier Dominguez Pulido, Técnico de Calidad del Centro (con voz, pero sin voto)

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. Jordi Ortiz García, Coordinador del Grado en Criminología